

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

EL HOMENAJE

Se trata de un homenaje al insigne literato, D. Benito Pérez Galdós. La iniciativa parte de algunos periódicos madrileños, especialmente de *ABC*. Aunque el pensamiento de los autores de esta feliz idea es rendir al insigne anciano un tributo de admiración, por esta vez, se vislumbra, tras el homenaje, algo práctico, que no está reñido, ni mucho menos, con la hidalguía, aunque lo esté con cuantos precedentes puedan consultarse en materia de decorativos actos análogos.

Se ha descubierto, contra una opinión muy generalizada, que Galdós, no cuenta con una fortuna considerable; es más, que no puede prescindir de llenar cuartillas, para subvenir a sus necesidades. Claro es que a su edad y después del trabajo intensísimo de su cerebro privilegiado y los achaques que en los tiempos últimos hicieron presa de él, la tarea de escribir para el público, y de escribir sin descanso, no es fácil, porque aun conservando la lucidez de su inteligencia y la fantasía espléndida, faltan fuerzas físicas para sobrelevar la ruda lucha un día y otro, sin reparador descanso.

Bien está el homenaje y bien está, sobre todo, el pensamiento de que el homenaje se convierta en algo práctico para el festejado. A nuestros héroes, especialmente a nuestros héroes del pensamiento, —porque en España dedicase exclusivamente a una labor pensadora sin la seguridad de una nómina, siquiera sea modesta, como a país no muy holgado corresponde, es labor heroica— les tributemos homenajes, muy sentidos, manifestaciones concurren, desfiles vistosísimos, espectáculos de sorprendente grandeza, pero si la penuria amarga la vida del héroe a nadie se le ocurre estudiar y proponer el medio de alegrar una vida con algo más que con salvas y colorines.

Un hombre como Galdós que ha logrado consuestru ser figura condensadora del pensamiento y de la personalidad española, no puede estar, después de muchos años de trabajo, trabajo para España a merced de las esquivas de la fortuna. Nos parece bien el homenaje de los diarios madrileños.

El poder personal

(DE «VIDA CIUDADANA»)

En el despacho de Hermann I, rey de Arginia. El rey se halla sentado. Frente a él, está Günter, su preceptor.

Hermann.—Como te iba diciendo, el fracaso del sistema parlamentario es un hecho, no ya en Arginia, sino en todo el mundo civilizado. Los partidos políticos, enemistados entre sí, son impotentes para toda obra útil. A duras penas logran mantenerse en el Poder unos meses, derrochando para ello todas las energías que debieran y pudieran emplear en más altos y nacionales empeños. Y el Rey tiene que contemplar esa agitación infecunda cruzado de brazos.

Günter.—Es cierto, señor. Hermann.—Por eso creo en la necesidad de terminar esta situación. Es preciso que el Poder se personalice en mí para que la acción gubernativa resulte beneficiosa. De esta manera empezado el desarrollo de un plan político, será llevado hasta el fin. Y las responsabilidades serán más, exclusivamente.

Günter.—Señor, con todos los respetos debidos a V. M., he de decirle que vuestros propósitos no me parecen convenientes. Hace ya muchos siglos que, pronunciados unas veces por soberanos patriotas y sinceros, como V. M., y otras por quienes, al hablar, sólo pensaban en su propio orgullo, en el ansia de mando, han resonado en la Historia frases parecidas a las que acabo de escuchar. Pero V. M. es demasiado inteligente para no comprender que el remedio resulta peor que la enfermedad, como suele decirse. Todo Poder personal, aun recayendo en persona dotada, como V. M., de las más brillantes cualidades, aun estando protegido por la fortuna, sólo es un alivio transitorio en las dolencias políticas de un pueblo.

Hermann (impaciente).—Entonces, ¿nos cruzamos de brazos ante la disociación lenta de todas las energías políticas nacionales? Günter.—El papel de V. M. (yo no soy el llamado a decirlo, pero lo diré si V. M. así lo desea) consiste en guardar una perfecta neutralidad entre los elementos políticos que luchan por la preponderancia. Con esa actitud, tan difícil y tan hábil, vuestra majestad cumplirá sus deberes maravillosamente, sin invadir funciones que no le corresponden.

Hermann.—¿La neutralidad?... ¿Hay alguien que sea completamente neutral?... Es imposible.

Günter.—Será imposible no tener por dentro simpatías y antipatías hacia este o aquel hombre público o partido, pero no es imposible, aun cuando sea difícil, el impedir que

esas pasiones personalísimas pasen del hombre al Rey y alteren la objetividad perfecta de sus funciones.

Hermann.—Hablas como maestro de Derecho Político. La vida está formada por hechos y necesidades que no se acomodan nunca a la pureza de las abstracciones. Cuando un jefe de Estado ve que las fuerzas políticas se anulan entre sí, fatalmente ha de asumir las funciones que ellas no realizan.

Günter.—Y al asumir las, con el cambio de postura, empeora la enfermedad. Esta consiste en una falta de espíritu ciudadano, sin el cual no hay democracia verdadera posible, y en vez de excitar el desarrollo de ese espíritu, se le mata. Los ciudadanos pacíficos se abandonan resignados y hasta contentos, a veces, a la tutela del dictador, pues halaga su pereza y suple su falta de iniciativas y su cobardía. Pero los revoltosos y rebeldes hallan pretextos constantes para la lucha y no dejan un minuto tranquilo al jefe del Estado que, con la mejor de las intenciones, asumió, más o menos veladamente, los poderes políticos dispersos. Y como los pacíficos y neutros no lo apoyan, sucede lo que en Portugal y en Méjico, recientemente, y en tantos otros países y tiempos: que el Rey Carlos parece y con él las instituciones; y Porfirio Díaz; después de una dictadura de cerca de medio siglo abandona su patria, dejándola devorada por la misma anarquía que él intentó vencer y fué el pretexto de su dictadura, no siempre justa. Todo remedio es inútil sin el esfuerzo individual del ciudadano.

Hermann.—¡Muy largo me lo fias! Si confiásemos sólo en aquél, antes de que la democracia sea un hecho, perecerán las instituciones y se disolverá la patria.

Günter.—Señor, yo creo que, con los pueblos, debe hacerse como con los niños cuando empiezan a andar: conducirlos y ayudarlos, pero sin que lo noten, con objeto de que adquieran fuerzas y confianza en sí propios. El ideal de un maestro, y de un jefe de Estado, es colocar a pueblos y discípulos en condiciones de gobernarse por sí mismos. Todo lo demás, salvando las intenciones, es un error gradísimo. ¿Para qué convertirse un Poder, agosto, sereno, irresponsable, en pararrayos de toda tormenta política. Quédesse V. M. en el alto puesto a que lo elevó la Providencia, y no se mezcle en las luchas de partido. Los jefes de Estado, que por inmoderado afán del mando directo, o por creerlo necesario, tuvieron que bajar al palanque, fueron más dignos de compasión que de alabanza. El camino, al principio, es todo flores. Son vuestros mayores enemigos quienes, pareciendo a lo que sucede en los cuentos de hadas, os hacen agradable la senda que conduce al abismo. Mirad en derredor serenamente y pensad, antes de seguir a donde puede conducirnos. Lo peor que le puede suceder a un Rey de tan rectas intenciones como V. M., es encontrarse rodeado de enemigos desfrizados de aduladores, y de cortesanos. Mirad si por entre los faldones de sus levitas flamantes os asoma la palanqueta destructora del Trono.

Hermann (pensativo).—Está bien. Retírate. Günter (besándole la mano).—Siempre a las órdenes de V. M.

M. DE PALACIOS Y OLMEDO.

Maura asiste a la cacería de Sevilla

Por informes que merecen entero crédito podemos confirmar los rumores que daban por segura la asistencia de D. Antonio Maura a las cetrías que se celebrarán en Sevilla en honor del Rey.

El ilustre jefe del partido conservador recibió una carta del duque de Tarifa invitándole a la fiesta cinegética que se verificará en el coto de Doñana.

El Sr. Maura contestó aceptando la invitación.

Durante su estancia en Sevilla se alojará en el palacio de un conocido aristócrata correligionario suyo.

Las mujeres y las profesiones

Según una estadística oficial que publican los periódicos, he aquí las cifras del censo del trabajo femenino en Inglaterra, Escocia, Irlanda y País de Gales. Hay 4.771 que son médicos o cirujanos.

Profesoras de primera y segunda enseñanza, idiomas, música, pintura, dibujo, etc., 18.263.

Escritoras y periodistas, 5.689. Fotógrafas, 5.126.

Pintoras y escultoras, 4.292.

Abogadas, procuradoras, etc., 2.000.

Carreteras, 347; herreras, 231; bacterianas públicas, 275.

Portadoras de carbón, 4.

Descargadoras, 30.

Colocadoras de pasquines, carteles, anuncios, en las esquinas y vallas, 30.

Albañiles, 40; carpinteros, 6; ladrilleros, 40; fumistas, 2; plomeras, 89; cocheros, 1.

En cuanto a las dactilógrafas empleadas en oficinas y administraciones, etcétera, su número pasa de 50.000.

Y es enorme la cifra de las mujeres telefonistas, dependientes de comercio, telegrafistas, etc.

NOTA POLITICA

Y así va viviendo

(POR TELEGRAMA)

El Gobierno, contra los deseos de muchos, frente a las creencias de los más, vive y se afirma.

Ahora, cuando más difícil de solucionar nos parecía el conflicto obrero de Riotinto, la comisión arbitral tuvo un éxito y dato se apropió ese éxito y recibió felicitaciones y enhorabuena y se sintió confirmar en el alto sillón presidencial.

Y así va viviendo el Gobierno, tan tranquilamente, mientras, hechas las elecciones, no se abran los Cortes.

Después, derechas e izquierdas, a una, todos descontentos, contarán las verdades y amargarán los cortos días de vida del Gobierno.

Enero 26, a las 19.

Crónica judicial

Causa por jurados

Ayer se ha visto ante la Audiencia un juicio por jurados.

Procedía el sumario del Juzgado de instrucción de Monforte.

Los hechos, ocurrieron, al parecer, en la forma siguiente:

El día 28 de junio del año 1913, vispera de San Pedro, varios *rapaces* de la parroquia, según antigua costumbre se dedicaban a hacer trastadas a sus vecinos.

En dicha noche le tocó ser objeto de la pesada broma a José María Casor, honrado y pacífico vecino, según todas las versiones.

Allá se encaminaron los *monos* y se disponían a poner en práctica el procedimiento ideado para molestar al procesado, cuando éste, que ya le habían dado la murga en distintas ocasiones, les invitó a que se retirasen tranquilamente.

No les produjo buen efecto la amonestación y la emprendieron a pedradas contra la casa del Casor, intentando al mismo tiempo sacar el ganado de las cuadras.

Molestado el procesado por la actitud de los provocadores, hizo algunos disparos con un revólver, alcanzando a uno de ellos, y produciéndole una herida, de la que falleció al poco tiempo.

Las declaraciones de los testigos fueron favorables para el procesado, estando por todos en buen concepto.

El ministerio fiscal representando por el Sr. Rubido, se concretó a cumplir su misión.

La defensa encomendada al Sr. Tapia, encareció del jurado un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado; dijo que no necesitaba ser defendido, puesto que contra el Casor no había cargos que lo condenasen.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad.

José María Casor, fué puesto ayer mismo en libertad.

La vista se terminó a las seis de la tarde.

EN ORENSE

El clero y la política

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en atenta carta en la que invocó las Normas dadas por la Secretaría del Estado de Su Santidad a los Obispos, en 2 de Abril de 1911, nos ruega demos publicidad a lo siguiente.

«El Sr. Obispo de Orense no interviene en lo que afecta a las elecciones políticas del distrito de Trives; por consiguiente, si algún arcipreste de esta diócesis ha convocado a los sacerdotes de su circunscripción o arciprestazgo para tratar de elecciones de Diputados a Cortes por su distrito, no obra como vicergerente inmediato del Prelado (según ha afirmado «La Región»), sino por cuenta propia y bajo su exclusiva responsabilidad personal como ciudadano.

Gustosísimos accedemos a los deseos de nuestro Prelado, que para nosotros son órdenes; pero, a su vez, cumplimos hacer algunas consideraciones, con objeto de que resplandezca nuestra honrada profesión y nuestra lealtad periodística.

Al felicitar al clero del arciprestazgo de Parada de Si. por su actitud digna de imitación, hemos seguido los impulsos de nuestra conciencia, que así nos los dictó como un deber.

Al decir de dichos sacerdotes, que seguían las huellas de sus respectivos arciprestes, vicergerentes inmediatos de su Prelado, de Pío X, cuyas disposiciones son terminantes, jamás quisimos dar a entender que tan dignos sacerdotes obrasen en virtud de órdenes emanadas de su Excelencia.

Conocimos las Normas dadas por la Secretaría de Estado de Su Santidad a los obispos españoles, tan sabio documento que dice: «Episcopi vero a publicis in quemlibet animadversionibus, nisi urgente necessitate, abstineant, sed, si quos monitione dignos existiment, eos ad se vocent et privatim ac patenter corrigant.» No nos era desconocido por último, lo que el mismo documento hablando de la prensa católica expresa: «...et si quid dictum periculosum fuerit, id corrigendum oportune ac secreto injungere.»

Todo esto, gracias al Señor, no lo teníamos en olvido, y por lo tanto, la recomendación a los prelados de que no intervieran directamente en las cuestiones electorales.

Sin duda que nuestra pluma no logró expresar con fidelidad lo que nos proponíamos.

Nuestro pensamiento al emplear la palabra «vicergerentes inmediatos», fué tan solo el hacer ver como aquellos señores sacerdotes sabían interpretar los deseos íntimos de nuestro Rvmo. Prelado, lo de todos los buenos creyentes orensanos y el de Su Santidad, al trabajar por el triunfo de la candidatura íntegramente católica, frente a la liberal-conservadora.

Sabíamos que particularmente, el doctor Illundain no podía menos de anhelar el triunfo del Sr. Romero Cambón, y cometimos la indiscreción, hija de nuestros buenos deseos, de indicarlo de algún modo—siquiera lo hiciésemos tan torpemente—para que sirviese de estímulo y acicate a nuestro amado clero.

Esto fué lo que quisimos expresar. En lo que escribimos, pudo interpretarse cosa distinta, y hoy respondemos gustosos a los deseos de nuestro Prelado, ante cuya autoridad sometemos humildemente todos nuestros escritos.

(De La Región).

EL ENCASILLADO

PARA GALICIA

Anque el encasillado oficial no se conoce, porque antes de salir de Gobernación con tal sello ha de sufrir muchas modificaciones, podemos asegurar que en lo que respecta a Galicia va muy adelantado, faltando por estudiar algún distrito de Lugo, dos o tres de la Coruña y el de Orense, por cuya capital tiene interés Bugallal en presentar una persona de su amistad.

Para dar este paso quiere el ministro de Hacienda oír el parecer de los primates del partido conservador de Orense.

Otro de los distritos que más compromisos trae al Gobierno es el de Lalín, para el cual llueven candidatos.

Un oso «sevillano»

En Valencia ha ocurrido un gracioso suceso que merece que lo conozcan nuestros lectores.

En un circo ruso de la feria que se celebra allí hay un domador que presenta un oso terrible, con el que, aparentemente, lucha, acabando por vencer siempre el terrible animal.

Después de esta lucha, el domador ofrece mil pesetas al espectador que que se atreva a luchar con el oso.

La otra noche, apenas hizo esta invitación, saltó al circo un joven, dispuesto a luchar con la fiera.

Seisación en el público. El domador palideció y trató de disuadir al muchacho. En vista de las negativas de éste, el domador chapurreando el castellano, se dirigió al público de este modo:

Respetable público: Este señor quiere luchar con este oso feroz. Comprenderá el respetable público que esto va a ser un suicidio. El respetable público no debe tolerar esta escena sangrienta.

El joven hizo señas a la gente para que no pasara cuidado alguno, y el público, en contra de lo que quería el domador, comenzó a pedir la lucha. No hubo más remedio que ponerlos frente a frente.

Momento de emoción. El oso se encabrita, el joven se va hacia el animal y le larga un puñetazo formidable en el hocico... y el oso, como un niño, se lleva una pnta a la parte dolorida, y echa a correr dando bramidos que parecían ayes lastimeros. Carcajada general.

El joven le exigió el pago de las mil pesetas; y después de un ratito de broma parece que le perdonó, pensando, sin duda, que eso es lo que ha de gastar en árnica para curar al oso.

El pobre animal todavía no ha salido de su asombro.

Idiomas gallego y catalán

Al Excmo. e Ilmo. Sr. Doctor D. Ramón Guillamet y Coma, dignísimo obispo de Córdoba.

Perconad, señor, mi atrevimiento, y acoged con benévola caridad estos renglones, que os dedico, por ser el primer artículo que escribo después de vuestra toma de posesión del Obispado, que felizmente regis; he dejado pasar los días grandes para mi amada Córdoba, que ávida y emocionante ha desfilado ante vuestra sagrada persona para rendiros el tributo y homenaje que vuestra autoridad, virtud y ciencia son acreedores, y profano hubiera sido distraer la atención pública que, ebria de amor y respeto, os ha aclamado.

He leído, días atrás, en un periódico de gran circulación, la protesta lanzada contra el habla catalana, porque al reunirse las cuatro Diputaciones en Barcelona se ha usado tal idioma; me parece pueril el asunto, habiendo tantas cuestiones graves de que tratar en España, y por eso hoy tomo la defensa de la lengua catalana para presentarla como es, verdadero idioma.

Descartado el vascuence, al que nadie niega la condición de verdadero idioma, queda reducida mi investigación al catalán y gallego, únicas hablas que suelen considerarse como distintas de la castellana, y a las cuales se las conoce bajo la dominación de dialectos, aun en ciertos textos reputados de geografía. (No menciono el bable y valenciano porque a primera vista descubren que son formas dialectales del gallego y catalán, respectivamente.)

Sin embargo, según mi humilde opinión, ninguno de los dos mencionados lenguajes merece el humillante epíteto; el gallego, porque no es más que el castellano primitivo, y el catalán, por reunir todos los caracteres de verdadero.

Comenzaré por el gallego. Un ligero conocimiento de esta habla hace notar que posee un número considerable de palabras y frases exactamente iguales a las castellanas, y otras numerosísimas cuya diferencia consiste en un sencillo cambio eufónico, que la flexión de las voces gallegas y catalanas es igual aún en aquellas que sólo algo desemejantes. (Oufos, quero, alento, facen, serío, perna etcétera); que en castellano y gallego se pone o suprime la preposición *a* después de ciertos verbos, sin alterarse el sentido de la frase, y se juntan dos preposiciones (ombres *de a pie*; en gallego homes *de a pé*), y se exceptúan el Ferrol y la Coruña de la supresión del artículo; que gallegos y castellanos convierten la *m* final latina en *n*; que el lenguaje de unos y otros forma del ablativo latino los nombres derivados del idioma del Lacio; que emplean la doble forma de la preposición copulativa y, aun cuando en gallego como paimitivo domina la *e* más parecida al *et* latino.

Y, de tomar como término de comparación el idioma de los hijos de Galicia y el de los castellanos antiguos, la semejanza llega casi a la identidad, como quiera que a las dicciones y frases hoy día iguales o muy parecidas, habrían de serse las numerosas anticuadas en el Diccionario de la Lengua Castellana, (sirvan de ejemplo «misar, queredes, mais», etc., vigentes en el lenguaje regional de Galicia), la igualdad de alfabeto (la letra única que rechaza el gallego es la *j*, que convierte en *cho* o bien en *x* sonidos que tiene también el castellano antiguo) y, lo que es más, no pocas rarezas del gallego, como usar el relativo *quien* (quen) para los dos números, intercalar alguna palabra entre el pronombre y el verbo al anteponer las formas pronominales, etcétera; vense empleados por los mismos clásicos castellanos.

El origen común de gallegos y castellanos, incluyendo entre los últimos a los andaluces, también creo descubierto en la escasa repugnancia que los hijos de la pintoresca región, sienten hacia la lengua cervantina, al revés de lo que ocurre a los de aquellas otras cuyo lenguaje presenta claramente rasgos fisonómicos propios.

Asimismo viene en corroboración de nuestra aserción la rara uniformidad que preside en las iglesias de Castilla y Galicia con referencia a ciertos detalles litúrgicos, no menos significativas por ser escasa su importancia. Desde la adopción del Rito Romano hasta la manera de colocar las veas en el altar para la Misa, se notan las particularidades siguientes, a saber: usar doble corporal, sobrepelliz especial, rezar en castellano, confesar y predicar sin estola, recibir el monaguillo de rodillas el lavabo; y, finalmente, desde la Coruña hasta Cádiz se oye el mismo canto litúrgico en las funciones religiosas (el Rito Romano se adoptó en los dominios todos de Alfonso VI, en 1085, a torce años más tarde que en Cataluña).

¿Qué más? Mi hipótesis toma mayor consistencia ateniéndome al hecho histórico de tener el pueblo castellano su cuna

en las montañas de Asturias y Galicia (pues la unidad de origen de éstos dos pueblos salta a la vista); y, cumpliéndose una ley histórica asaz constante, los conquistadores harían prevalecer sus usos y costumbres juntamente con su idioma, máxime constanding que el castellano no presentaba fisonomía propia en los primeros siglos de la Reconquista.

Las no muy notables diferencias que hoy separan la lengua de Castilla del gallego, las explica satisfactoriamente el contacto entre los conquistadores y los hijos de Mahoma y muzárabes y la incomunicación establecida entre los primeros y los hermanos que se quedaron en el solar originario. Lo primero, dió ocasión a que se introdujeran en el lenguaje de los combatientes españoles voces árabes, cuya ausencia es visible en el asturiano y gallego; la falta de relación y trato que las conquistas, cada vez más lejanas originaron entre los descendientes del Noroeste, debió engendrar algunas variaciones, resistiéndose mucho menos los núcleos que permanecieron en sus queridos valles y montañas, libres de toda exótica influencia.

Empero, dejando a la investigación de algún ilustrado hijo de la bella Galicia la cuestión filológica referente a su melosa habla, tocaré en otro artículo, la que hace referencia a la de los laboriosos hijos de Cataluña.

LIC. SERAFÍN LÓPEZ ALCALÁ. Presbítero

Conrado Espín

El distinguido escritor y novelista don Conrado Espín Arango, secretario particular de nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, ha entrado a formar parte de la redacción que «El Diario Español», de Buenos Aires, tiene en Madrid, habiéndose encargado de la información teatral del importante periódico de la Argentina.

Es una buena adquisición para el periódico del Plata, por las excepcionales dotes de cultura que reúne el Sr. Espín Arango.

Mercados nacionales

Los últimos precios en los mercados de la nación, han sido los siguientes:

Trigos.—Pocas operaciones por carecer de ofertas los mercados, debido a lo muy riguroso de los frios. Los precios alcanzados han sido los siguientes:

Valladolid, de 29'50 a 30 pesetas 100 kilogramos; Salamanca, de 28'50 a 29; Sevilla, de 29'50 a 33; Lérida, de 26'50 a 32'50; Barcelona, de 29 a 34.

Cebada.—Siguen en las mismas circunstancias que acabamos de apuntar. Con más tendencia a la baja se cotizan: Arévalo, 21'50 pesetas 100 kilogramos; Barcelona, 28'50; Medina del Campo, 23'25; Sevilla, 22'50; Palencia, 21.

Centeno.—Hay pocas ofertas y tendencia más firme.

Vendese en: Valladolid, a 23'50 pesetas los 100 kilogramos; Salamanca, 23; Burgos, 22'50. Avena.—Es el grano que más ha permitido trabajar, pues los tenedores han cedido un poco en sus pretensiones.

Se ha vendido en la siguiente forma: Palencia, 24'00 pesetas los 100 kilogramos; Sevilla, 20'00; Barcelona, 24'25; Arévalo, 20'10; Córdoba, 20'10.

Maíz.—Abundan las existencias y deseos de vender, anotándose por lo general, el precio de 18 a 19 pesetas los 100 kilogramos, clase extranjera.

Aipiste.—Clase Sevilla, limpio, de 60 a 65 pesetas 100 kilogramos.

Arroz.—En Valencia se cotiza clase Bomba, de 68 a 85 pesetas 100 kilogramos. Clase Monquillí, Belloch, de 35 a 42.

Garbanzos.—Según tamaños. Burgos, de 50 a 90 pesetas 100 kilogramos; León, de 46 a 85; Valencia, de 45 a 80; Zamora, Fuentesauco, de 75 a 145 pesetas kilogramos.

Almendras.—Mercado muy animado, debido a lo activo que sigue el negocio de exportación. Valen hoy: Reus, Esperanza 1.º, 385 pesetas 100 kilogramos; comán, 375.

Avellanas.—Tarragona. En grano, primera clase, a 205 pesetas los 100 kilos; segunda, a 200.

Aceites.—Con mayor normalidad se ha trabajado esta semana, dándose buenas partidas al mercado, con fácil colocación. Tanto la especulación como el exterior compran en abundancia, por lo que se sostienen bien los precios alcanzados.

Sevilla.—Vende fino de primera a 14'50 y a 15 pesetas los 11 1/2 kilogramos; bueno, a 11'50 y a 12; corriente, a 11'50.

Alcañiz (Teruel.—Cosecha corta, pagándose de 18 a 24 pesetas los 15 kilogramos.

Reus (Tarragona).—Se pagan de 110 a 130 pesetas los 100 kilos.

Barcelona.—Mercado animado, con muchas operaciones en firme.

Vinos.—Poca animación, esperándose se concrete orientación en vista de operaciones con el extranjero.

Valencia, cede siete reales grado; Alicante, ocho ídem; Tarragona, siete ídem; Navarra, tinto, 2'50 pesetas cántaro; Córdoba, blanco, de cinco a diez pesetas arroba.

Azúcares.—Segue surtiendo su efecto el convenio concertado entre fabricantes, habiendo conseguido un alza media de tres pesetas por 100 kilogramos.

Los telegramas

DE GRAN INTERÉS

Copiamos de «El Electricista», revista del Cuerpo de Telégrafos, lo que sigue:

«Puestas en vigor las nuevas tarifas, llegan hasta nosotros noticias de que la aplicación de las mismas ofrece dudas a los empleados de telégrafos, y que son numerosas y frecuentes las consultas que se elevan ante los negociados segundos de la Dirección general y Centro en demanda de resolver casos dubitativos.

Esto nos ha impellido a investigar el criterio oficial que con estos asuntos se relaciona, creyendo que así prestáramos un buen servicio a nuestros lectores.

He aquí los informes obtenidos, pero debiendo anticipar que algunas resoluciones tienen carácter provisional y que acaso en lo sucesivo sean modificadas. Deben contarse:

- 1. El punto de destino como una palabra, tenga las que quiera.
2. El destino de destinatario una palabra, tenga las que quiera.
3. El apellido (cada apellido) como una, tenga las que quiera.
4. El nombre de la calle, travesía, plaza, callejón, etc., como una, tenga las que quiera.
5. El número de la casa, como una tenga los que tenga.
6. El piso, como una.
7. El detalle del piso, por las que tenga.

Ejemplos: Juan Pérez y González, 4 palabras. Juan de Dios López y Pérez del Pulgar, 4 ídem.

Calle Ancha, 1 ídem. Pasadizo San Ginés, 1 ídem. Ronda de Toledo, 7, 2.º, derecha, 4 ídem.

Alcalá 9, bis, 3 ídem. Madroño, 15 triplicado, letra A, 2.º, 6 ídem.

8. El destinatario, llevando tratamiento, expresando cargo, destino, etcétera, por tantas palabras como se empleen en expresarlo:

Ejemplos: Coronel Regimiento Borbón, 3 palabras. Excmo. Sr. Marqués de Montever, 5 palabras.

Don Juan Roblas, 3 ídem. Francisco Ruiz, soldado 4.ª compañía, 2.º batallón, regimiento infantería de Wad-Ras, cuartel del Conde Duque 16 ídem.

Esta cuenta de palabras es general; lo mismo para los telegramas ordinarios que para los «De Madrugada».

Los telegramas «De Madrugada» llevarán estas dos palabras escritas por el expedidor como indicación eventual además se les pondrá la letra M que no se tasarán; lo mismo que antes se hacía con las respuestas pagadas, y luego se les pondrá «de oficio» R. P. Las indicaciones eventuales se contarán por una.

Ejemplos: Alcázar de San José.—De madrugada.—Juan de la Cruz Pérez, Portillo de Navas, 4, 2.º.—Alcázar de San Juan, una; Juan de la Cruz, una; Pérez, una; Portillo de Navas, una; 4, una; 2.º, una.

Un telegrama urgente, múltiple y colacionado. El expedidor escribirá:

«Urgente, siete destinatarios, colacionados, una sola palabra. Y aparte, «de oficio», se le pondrá: D—Tm7—TG.

Los telegramas «De madrugada» se registrarán en carpeta especial, con la letra M impresos de los modelos 7 y 8.

Los telegramas «De madrugada» no necesitan esperar a la una de la mañana para transmitirse, ni las completas y limitadas esperar la hora del cierre para darlos. Todas las estaciones podrán cursarlos a cualquier hora «siempre que no tengan otro servicio pendiente.»

Ahora bien, una vez llegado a su punto de destino, no se repartirán hasta las ocho de la mañana; pero si algún destinatario preguntase o reclamase servicio que tuviese se le podrá entregar «desde luego» sin inconveniente alguno.

La prensa tiene la mitad de la tarifa general «en todos los casos»; así es que los telegramas de prensa y además «De madrugada» devengarán la mitad de la mitad; esto es, la cuarta parte de la tarifa general.

Ejemplo: Un telegrama de prensa y además «De madrugada» con 88 palabras. Su tasa ordinaria, 2'18 que con redondeo de múltiplo de cinco y timbre móvil se convierte en 2'20.—Pues la mitad ahora de 2'20 por ser «De madrugada» 1'10 y 0'5 del móvil.—Total, 1'15.

Los telegramas oficiales, para los efectos de estadística, se tasarán por la general aumentando cinco palabras a las que tengan y a razón el total de 5 céntimos. Ejemplo: 97 palabras, 5'10; 105, 5'25. Y así sucesivamente.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—En el día de hoy se remite al ministro de la Gobernación, con los antecedentes del asunto, la alzada interpuesta por D. Manuel Rodríguez y don Manuel López, contra el acuerdo de la Comisión provincial, relativo a las últimas elecciones de concejales verificadas en el término de Bóveda.

—Desde el día 14 del actual mes ha entrado en vigor la ley de 11 de julio de 1912 que prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres en los talleres y en las fábricas.

—Real orden sobre ley de caza.

Tesorería de Hacienda.—Providencia

incluyendo en el primer grado de apremio varios contribuyentes de Sarria.

Ayuntamientos.—El de Castro de Rey publica una relación de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

—El de Caurel.—División en secciones para la Junta municipal según las secciones que se citan.

—El mismo.—Quedan expuestas al público las listas de los surtidos de pesas y medidas de que los industriales deben estar provistos para su contrastación.

—Igual ayuntamiento.—Tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales para el corriente ejercicio.

—El de Lugo.—Cuentas del cuarto trimestre del pasado año.

—El de Meira.—Citación de varios mozos ausentes en ignorado paradero.

—El de Mondoñedo.—Exposición al público por el término de diez días de la matrícula industrial para el corriente año.

—El de Monterroso.—Expone al público por el término de ocho días el repartimiento de consumos para el año de 1914.

—El mismo.—Citación de mozos ausentes en ignorado paradero y comprendidos en el reemplazo actual.

—Neira de Jusá.—Concurso por el término de quince días para el arrendamiento de casa-habitación con destino a la escuela de niños de la villa de Baralla.

—Pantón.—Conminación del alcalde a los morosos por no satisfacer las cuotas correspondientes.

—El mismo.—Relación de las colecciones de pesas, medidas y aparatos que deben poseer los industriales de este término municipal.

—Páramo.—Exposición al público de la lista de los individuos sujetos al impuesto de cédulas personales.

—Villameá.—La misma lista.

—Villaoz.—Exposición al público por el término de ocho días de la matrícula de subsidio industrial de este término, formada para el corriente año.

Juzgados.—El de 1.ª instancia de Berceña cita a D. Decoroso y D.ª Filomena Gómez Balboa, a D. Antonio y don José Gómez González, ausentes en ignorado paradero, para que en el término de cinco días comparezcan en dicho Juzgado para personarse en pleito de mayor cuantía.

—El mismo.—Requisitoria a Balbino Díaz García, natural de Frayán y de 29 años de edad, para que comparezca, ante dicho Juzgado, con objeto de constituirse en prisión y a la disposición de la Audiencia de Lugo, por el delito de lesiones.

Parque de Intendencia de la Coruña.—Concurso para la adquisición de varios artículos de este Parque y Depósitos de Ferrol y Lugo durante el mes de febrero próximo y a la hora de once de la mañana del día 5 del citado mes.

‘Liga de Amigos,

Para las cinco de la tarde del próximo domingo, día 1.º del inmediato mes de febrero, se convoca a junta general extraordinaria a los señores socios de la «Liga de Amigos».

En esta reunión, que se celebrará en el Teatro-Circo, se dará cuenta de las renuncias presentadas por los individuos designados en la última junta general ordinaria para desempeñar, durante el año actual, los cargos de la directiva, con objeto de proceder a la elección de nueva junta, o resolver, en otro caso, respecto al particular, lo que los socios consideren más oportuno.

Lugo, 26 de enero de 1914.—Marcial Neira.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 26 a las 15

En Cuatro Vientos

Una desgracia

En el aerodromo de Cuatro Vientos ocurrió esta tarde una desgracia.

El teniente de la Guardia civil, alumno de la Escuela militar de aviación, señor Ramos Martínez, que pilotaba un aeroplano, tuvo en un vuelo una importante avería del aparato que le hizo perder la estabilidad, cayendo a tierra.

Cuando las personas que estaban más próximas al lugar donde el aviador había caído se acercaron a él para auxiliarle, pudieron observar que el teniente Ramos estaba muerto.

La caída fué desde 600 metros sobre la tierra.

El desgraciado militar contaba solamente con 28 años de edad.

Era un inteligente mecánico y gran aficionado a ejercicios arriesgados, hombre de gran valor y excelentes condiciones militares.

De política

Lo de Riotinto

El presidente del Consejo manifestó hoy a los periodistas que recibe muchísimas felicitaciones por la solución que tuvo el conflicto de Riotinto.

Tanto los obreros como la empresa están satisfechos con esta solución.

Comunican de Huelva en telegrama oficial según dijo el Sr. Dato que los obreros han vuelto al trabajo.

El Rey a la Argentina

Hablando el presidente del supuesto viaje del Rey a la Argentina que vuelve a ser materia de conversaciones, dijo que aun apreciando la importancia de tal viaje, duda de la posibilidad de realizarlo.

Un capricho de los emigrados

También se ocupó el Sr. Dato del deseo de la colonia española de América que aspira a elegir un representante para las futuras Cortes.

Dijo el presidente que esta deseada representación parlamentaria es imposible.

Precisaría una reforma de gran importancia en la Constitución.

Sería absurdo pensar en que se celebrasen elecciones fuera del territorio español para nombrar diputados que formasen parte de unas Cortes españolas.

Del sucesos de

Cuatro Vientos

Detalles

La prensa de la noche publica amplios detalles del suceso tristísimo ocurrido esta tarde en el aerodromo de Cuatro Vientos.

El teniente Ramos Martínez elevóse en un biplano «Bristol».

Hizo un vuelo admirable arrancando muy bien.

Descendió planeado verticalmente cuando a unos 30 metros dió el aparato la vuelta de campana estrellándose con gran violencia contra el suelo.

El teniente Ramos quedó muerto en el acto a causa de la fractura de la base del cráneo.

El cuerpo del aviador quedó debajo del aparato. Este quedó destruídísimo.

La familia del teniente acudió al aerodromo de Cuatro Vientos cuando supo la noticia del horrible accidente. Al encontrar al aviador muerto se desarrolló una escena conmovedora en grado sumo y muy triste.

También acudió al lugar del suceso el ministro de la Guerra, general Echagüe. El cadáver del infortunado teniente Ramos fué trasladado al Hospital militar.

Todo auxilio fué inútil, pues su muerte fué instantánea e inevitable.

Será enterrado junto al capitán Bayo.

Otro suceso trágico

Muerte repentina

Durante los funerales de la duquesa de Najera verificados hoy en la iglesia de San José, murió repentinamente la marquesa de Santa Genoveva.

El suceso causó tristísima impresión.

En la iglesia se originó un enorme revuelo.

San Sebastián

Un choque

Dicen de San Sebastián que en la línea de Pamplona chocaron un tren y una vagoneta que conducía obreros.

El choque no pudo evitarse.

Ocasionó dos muertos y 14 heridos.

Barcelona

Un apache

La policía de Barcelona detuvo a un apache.

Se le ocuparon alhajas valiosísimas. Disponiase a embarcar con rumbo a América acompañado de una agraciada camarera.

Se le supone complicado en un importante robo llevado a cabo en el extranjero.

El hecho fué comentadísimo.

El servicio de la policía está siendo muy elogiado.

LA BOLSA

Fondos públicos

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes 4 por 100 perpétuo interior, 78'85; id. fin de mes, 78'85; Amortizable al 4 por 100, 78'40; Idem al 5 por 100, 99'20.

Acciones

Table with 2 columns: Company and price. Includes Banco de España, 449'00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 286'00; Azucareras preferentes, 46'00; id. ordinarias, 15'00; id. obligaciones, 78'00.

Cambios

Table with 2 columns: Location and price. Includes París vista (francos), 6'20; Londres vista (libras), 26'77.

Advertisement for Las Escorias Thomas MARCA ESTRELLA. Text: 'son las que deben exigir los AGRICULTORES... No compre ESCORIAS THOMAS sin la MARCA ESTRELLA.'

ECOS

DE LUGO

Salieron para Ferrol el teniente de Infantería Sr. Ichazo, su señora y sus hermanas las bellas señoritas de So-moza.

En la estación despidieron a esta familia distinguida personas de Lugo. Deseamosles grata estancia en su nueva residencia.

Ayer celebró junta general ordinaria el «Casino de Lugo».

Después de aprobarse el acta de la anterior y las cuentas y memoria del año último, se nombró una ponencia para reformar el Reglamento de la Sociedad, compuesta por los señores Varela Balboa, Pardo Suárez y Cora (D. Purificación).

Se admitieron como socios de número a varias distinguidas personas y se procedió a la elección de personas que habían de ocupar los puestos de la junta directiva que vacaban reglamentariamente.

Por aclamación fueron reelegidos los mismos señores que con la general satisfacción de los socios ocupaban los puestos de presidente, vice-presidente 2.º, depositario y vice-secretario.

Felicitemos a los reelegidos con verdadero afecto.

El próximo jueves hará su presentación en el coliseo de la calle Aguirre, la gentilísima artista de variedades «La Troyana».

Esto hace suponer un lleno en el «Lugo-Salón».

Se habló ayer en Lugo de un suceso que se dice ocurrido en el distrito de Berceña, hacia los límites con Sarria.

Parece que la nieve de los anteriores días hizo que grandes manadas de lobos bajasen hambrientos a los poblados y los vecinos, temerosos de que ocurriese desgracias dejaron abandonada en el campo una vaca muerta y envenenada.

Una tribu gitana pasó en los mismos días por el lugar donde estaba la vaca, y se apoderó de ella, asándola y comiéndola.

Innecesario es decir cual fueron los efectos de la comilona.

Dícese, no respondemos de la veracidad de lo narrado, que han muerto veinte personas a consecuencia de envenenamiento.

Se vende un aparato completo de acetileno para seis luces, con la correspondiente tubería, todo en buen uso.

Ruanueva número 22 piso 2.º informarán.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número el próximo día primero de febrero se celebrará una junta general extraordinaria de la «Liga de Amigos».

En la convocatoria se advierte que la sociedad popular atraviesa por una crisis muy honda.

Si al pueblo de Lugo le preocupa la existencia y permanencia de esta sociedad, es de esperar que lo demuestre concurrendo a esa junta.

Si cuanto la «Liga» lleva hecho y cuantos deseos han sufrido sus directivos no son merecedores de mayores muestras de agradecimiento que las exteriorizadas en la junta última, no nos asombren desdenes, ni nos sorprendan olvidos, que bien merecido lo tenemos todo.

¡A la junta de la «Liga», lucenses, si amáis a vuestro pueblo!

La familia de nuestro querido amigo D. Mateo Mendaña (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantos concurrieron al funeral y entierro de dicho señor.

Queda complacida tan apreciable familia.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

En Madrid falleció la señorita Eli...

Cora y Lira, después de larga enfermedad que supo sufrir cristianamente resignada.

Su entierro se verificó el domingo concurriendo a él muchos amigos de los señores de Cora.

A los padres de la finada, nuestros amigos muy queridos, D. Jesús Cora y Cora, jefe del Cuerpo jurídico de la Armada, y D. Elisa Lira Montenegro, y a sus hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame muy sincero y expresivo.

La muerte sorprendió a la virtuosa señorita de Cora en plena edad de juventud. Descanse en paz.

En el día de anteayer los agentes de Vigilancia D. Juan Marey y D. Manuel Gómez, detuvieron a los menores de doce años, Perfecto Rábade, los hermanos José y Benigno González, Alfonso Casares, Juan Burgos y Juan Modesto Márquez que constantemente desvalijaban los bolsillos de los transeúntes que discurrían por la Plaza de Abastos de esta localidad; fueron llevados a la presencia judicial para responder de los cargos que les son imputados y de los que se confesaron autores previo un hábil interrogatorio del primer jefe de Policía, de esta provincia D. Agustín Mojares.

También el activo funcionario de dicho Cuerpo, D. Francisco Menéndez, auxiliado por el cabo de Seguridad don Eloy Centene, detuvieron en la noche de anteayer a dos jóvenes que en una taberna de la Ronda de Santiago, se agredieron con jarras y vasos, produciéndose mutuas heridas por una jugada de cartas, siendo denunciados al Juzgado correspondiente, así como el dueño del establecimiento al Sr. Gobernador civil por infringir lo dispuesto.

Ayer se despidió de nosotros, el querido amigo Manolo Barreira, y ayer mismo emprendió viaje para El Gruiñado, donde pasará una larga temporada.

Era en Lugo, el amigo Barreira, persona muy conocida y apreciada por todos los hijos de este pueblo, donde paso toda su vida; pues frecuentaba aquellos sitios en que el buen humor impera, ameznizando las penas con las ingeniosidades hijas de la imaginación viva que a nuestro amigo le caracteriza.

Dámosle la más afectuosa despedida,

DE GALICIA

Orense.

Se han firmado los siguientes nombramientos que afectan a Orense:

Jefe de Negociado de segunda clase, administrador de Contribuciones de Oviedo, por el turno 3.º D. Angel Armada Herrera, que lo era de tercera y desempeñaba el mismo destino en Orense. Le sustituye el Jefe de Negociado de tercera por el turno 1.º D. Enrique Sánchez Moyano, que era oficial primero, tenedor de libros de la Intervención de Santander.

Jefe de Negociado de tercera, tesoro de Orense, por el turno 3.º D. Verucundo Acitores y Rico, que era oficial primero tenedor de libros de la Intervención de Salamanca.

Oficial segundo de la Inspección de la Coruña D. Salustiano Casas Medrano, que lo era de la Intendencia de Orense.

Oficial tercero de la Intervención de Oviedo, por el turno primero, D. Manuel Rodríguez de Neira, que lo era de cuarta de la Tesorería de Orense.

Oficial tercero de la Administración de Propiedades de Orense por el turno tercero, D. Victoriano Encinas Dios, que lo era de cuarta en la Intervención de esta misma provincia.

Han sido jubilados D. Pedro José Narbón, jefe de Negociado de tercera, tesoro de Orense y el oficial tercero de la Administración de Propiedades de esta provincia D. Valentín Bravo y Vill.

Pontevedra.

El día 31, se celebrará en el teatro Principal una interesante velada en honor del célebre escultor pontevedrés Gregorio Hernández.

Los fondos que se recauden dicho día serán destinados a la fundación en bronce de la lápida que para la calle de su nombre compuso el artista gallego pensionado en Roma, Fernando Campo.

Tomarán parte en la fiesta, importantes elementos de la localidad.

El joven escritor y elocuente abogado D. Isidoro Millán, ha sido invitado por la Comisión para pronunciar un discurso.

Acompañado al piano por su distinguida esposa doña María García del Villar, cantará una obra el notable bajo Berben, paisano nuestro que reside en Orense.

Las bellas señoritas de Patiño, Lerores y Millán y los jóvenes señores Blanco Porto, Cortacero y Aboal pondrán en escena «El susto de la condesa» de Benavente, «Mañana de Sol» de los Quinteros, «El hombre que hace reír», (monólogo).

También se proyectarán algunas reproducciones de las principales obras escultóricas de Hernández.

Procedente de Madrid llegó a Pontevedra, el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Villegas, a quien aguardaba en la estación su respetable familia.

Acompañándole desde Madrid vino el excelentísimo Sr. Marqués de Santa María, senador del Reino, y a Redondela fueron a esperarle algunos de los amigos que tiene en Pontevedra.

Nuestro distinguido y estimado amigo viene completamente restablecido de su última enfermedad y se propone pasar algunos días en Lourizán al lado de sus padres los señores de Montero Ríos.

Vigo.

El sábado estuvo en Vigo el vapor «México», de la Compañía Transatlántica Francesa.

Procedente del Havre y La Coruña, con 38 pasajeros en tránsito.

Embarcó 66 para la Habana y uno para Nueva Orleans.

También tomó 30 toneladas de carga. Salió para Las Palmas, de donde seguirá a su destino.

A las siete de la noche del mismo día, fundó en bahía el «Cap Arcona», de la Compañía Hamburguesa, en viaje para Buenos Aires y escalas.

Procedía de Hamburgo y embarcó 106 pasajeros y 150 toneladas de agua. El tránsito traía 357 pasajeros.

GENERALES

El ministro de España en Lisboa telegrafía que la huelga de los ferroviarios portugueses puede considerarse terminada.

Los demás oficios que habían secundado el paro, han reanudado su trabajo.

Se ordenó que se prorrogue hasta el día 15 del próximo febrero, la licencia de Pascuas concedida últimamente a los militares.

Comunican de Vilasar de Mar (Barcelona) que hace días han robado en el convento de religiosas franciscanas de aquel pueblo.

Los ladrones penetraron por una de las ventanas de las clases, apoderándose de gran cantidad de ropas, 750 pesetas, cubiertos de plata de las pensionistas y, además, la custodia, el cáliz y otros objetos del culto.

Los ladrones no han sido habidos y se ignora quiénes sean.

En Sevilla una joven llamada Natividad

Estefanía Romero tenía relaciones con un sujeto llamado José Cruz Moreno.

Además, la joven Natividad guardaba 500 pesetas que le había dado su hermano.

El novio, José Cruz, convenció a la joven Natividad de la conveniencia de entregarle los 100 duros para hacer un gran negocio, del que ambos iban a resultar ricos y felices.

Pero José Cruz, en cuanto se vió con el dinero en el bolsillo, fingió un enfado con Natividad, y en lugar de un negocio emprendió la fuga.

La joven Natividad sufrió tal golpe al ver desaparecer a un tiempo el novio y los 100 duros, que infirió una pastilla de sublimado, y por efecto de la intoxicación se encuentra en grave estado.

Había sido anunciado en París un «match» entre los boxeadores Langford y Curran.

Decía el anuncio que los encuentros serían veinte.

Pero el programa no ha podido cumplirse más que en una parte pequesísima.

En el primer encuentro, y a los seis segundos, ha dado Langford a Curran un puñetazo de taler proporciones, que el segundo ha quedado imposibilitado en absoluto de continuar la lucha.

Y con esto ha terminado la sesión de boxeo.

En Campolongo (Roma) fué sacado de un pozo muy hondo un saco voluminoso, del que se desprendió un olor insoporable.

Abierto, los presentes se quedaron horrorizados al ver el cadáver, en avanzada descomposición, de un desconocido. Examinados, se observó que el cadáver presentaba trazas de violencia.

Los carabineros, prevenidos, comenzaron a practicar las primeras diligencias para identificar al muerto y descubrir los autores del horrendo delito.

Se cree que el desconocido fué atacado noches pasadas en lugar desierto. Después de una breve lucha con sus agresores, el infeliz sucumbió, mortalmente herido.

Entonces los asesinos, para borrar las huellas del delito, lo llevaron a Campolongo y lo arrojaron al pozo.

No hay indicios de quiénes puedan ser los criminales.

Ya es pública la noticia de que el Príncipe Felipe de Hohenzollern, pariente del Kaiser, ha contraído matrimonio con una actriz austríaca, hija de un comerciante de Viena.

El Príncipe tiene sesenta años de edad y antes de realizar su propósito ha tenido que reñir francamente con toda su familia.

Ahora se dice que pedirá al Gobierno de Baviera que haga noble a la actriz, su esposa.

Dicen de Londres que un eminente médico inglés, el doctor Dykes, ha publicado un artículo que está siendo comentadísimo.

Dice en él que según una estadística que ha hecho, en varios años de observaciones personales, los ojos azules, tan cantados por los poetas, indican una grave inferioridad física. Los niños que tienen ojos azules son, por regla general, más débiles que quienes tienen ojos negros.

En la escarlatina ha comprobado que, de 219 niños enfermos de dicha dolencia, la gravedad declaróse en el 21 por 100 de los casos.

Hubo un 3,2 por 100 de defunciones.

En cambio, de 199 casos de escarlatina registrados en otros tantos niños que tenían los ojos negros, sólo hubo gravedad en un 15,5 por 100.

La mortalidad no pasó del 1,5. Lo mismo ha sucedido con la difteria.

En 98 niños diftéricos de ojos azules a mortalidad fué de un 10,2 por 100.

En 75 de ojos negros, de un 2,6 solamente.

En otras enfermedades infantiles, el doctor Dykes ha hecho observaciones análogas.

Parece un capítulo de novela pero es una historia auténtica lo que paso en Milán.

La protagonista es la señorita María Luisa Meldui, institutriz en casa de un gran industrial de Milán.

Hace quince años la puso su madre en un hospicio de Perusa.

Allí se distinguió por su inteligencia y por su conducta ejemplar.

Hizo sus estudios y obtuvo el título de maestra.

Y entró luego de institutriz en la casa donde se encuentra actualmente.

Más siempre estuvo preocupada de la suerté de su familia, cuyo paradero ignoraba.

Hace algunas semanas obtuvo un permiso de algunos días y se marchó a Sassari, lugar su nacimiento, en busca de noticias de sus padres.

No pudo encontrar a nadie de su familia y se volvió, triste, a Milán.

Un joven que encontró en Sassari y que se enamoró de ella, la siguió a Milán.

Allí se presentó de nuevo a la muchacha y la pidió relaciones.

La señorita Meldui las aceptó, concertándose el matrimonio para fecha muy próxima.

Los novios se contaron sus reciprocas historias y con gran asombro vinieron a caer en la cuenta de que eran hermanos.

Se ha descubierto un nuevo medio de conservar las carnes denominado «desecación al vacío», y eficaz por varios meses, sin que haya pérdida alguna en las cualidades nutritivas, sabor y aspecto de los productos a él sometidos.

Consiste en evaporar en el vacío parte del agua que contiene la carne, y su aplicación puede extenderse a los pescados y otros artículos, sin que sean necesarias las cámaras frigoríficas y sin aparatos de ningún género después de que se haya hecho pasar por la estufas de rificado.

Este sistema, explotado en la actualidad por una compañía inglesa, causará, si las pruebas son como exponen, una verdadera revolución en el comercio de dichos artículos.

Observaciones meteorológicas

DIA 26

Altura en milímetros a 0º y corregida a las 9 de la mañana. 729'0
Idem idem a las 3 de la tarde. 728'2
Temperatura máxima al sol. 8'0
Idem a la sombra. 6'5
Temperatura mínima del día. 1'0
Dirección del viento, a la mañana. SE.
Idem a la tarde. S.
Fuerza aproximada, a la mañana. 0
Idem a la tarde. 0
Velocidad en las últimas 24 horas. 0'00
Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo. 0'00
Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros. 1'23
Estado del cielo a la mañana. Nuboso
Idem a la tarde. Idem

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Juan Crisóstomo.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

NUEVA LÁMPARA "METAL" C.G.E.-I.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

Pedirla en todas partes



VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela. Urge la venta.

Advertisement for Dositeo López Cedrón, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, located at Castelar, 2, LUGO.

Banco Español del Río de la Plata ESTABLECIDO EN 1886. Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en rio Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with financial data: Capital suscrito (100,000,000'00), Capital pagado (95,963,820'00), Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913 (45,224,184'74), Prima a recibir sobre las acciones no liberadas (2,421,708'00).

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table of interest rates: En cuenta corriente a la vista (1 por 100 anual), DEPOSITOS a tres meses fijos (2 1/2 por 100 anual), seis meses fijos (3 1/2 por 100 anual), un año (4 por 100 anual), mayor plazo (Convencional), En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días (3 por 100 anual).

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

Se ahorrará el corretaje

El interesado a quien intervenga en sus operaciones de banca, el Corredor de Comercio CARLOS GALLEGO.

Emilio Castelar, n.º 1, pral., derecha.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Advertisement for Fernando Carvallo, CORREDOR DE COMERCIO, located at Ruanueva, 13, LUGO.

!Lea y aprenda!

—Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar**

y sacude al momento la pereza. Hojea usted su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por sescontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

AUTOMÓVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira
LUGO



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo

(DE LA)

Beneficencia Municipal :: :: (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL URUGUAYO

27 de Enero de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: **176** pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

SE VENDE un carro nuevo, de muelles, de una caballería y con asientos para uso de coche.

Informará José Díaz Varela, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

Arriendo

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

31 de Enero.	Rápido KÖNIG F. AUGUST.
5 de Fbro..	BAHA CASTILLO.
21 de id..	BLUCHER.

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Fbro..	Correo BAVARIA.
21 de id..	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.
7 de Marzo.	CORCOVADO.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda acudir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales de la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 8 y 10.—LA CORUÑA

COMPañIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa		
> Orita		
> Oronsa	12 de Enero	13 de Enero
> Orcoma	26 de >	27 de >
> Oriana	9 de Febrero	10 de Febrero
> Orduña	23 de >	24 de >
> Orissa	9 de Marzo	10 de Marzo
> Ortega	23 de >	24 de >

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.



Chargeurs Reunis

Campañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3.ª Entero	Precio en 3.ª Medio	Precio en 3.ª Cuarto
9 de Febrero ZEDÉ..	180'10		
	PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA.		Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo: Calle de Luis Taboada.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Rover	31 de Enero	1 de Febro.
Highland Laddie	14 de Febrero	15 de id.
Highland Loch	28 de id.	1 de Marzo
Highland Warrior		

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

TALLER - DE - CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TELJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesonarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruaneva, 12.—LUGO

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)



Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión "DOS PESCADOS" (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Enero. el vapor MEXICO.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

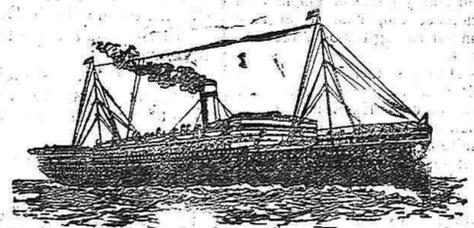
El 25 de Enero. el vapor MONTREAL.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida; avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA el 24 de Enero

Vapor rápido ZEELANDIA, el 7 de Febrero

Vapor rápido HOLLANDIA el 21 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.